



ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 63/2014 Y SU ACUMULADA 94/2014.

PROMOVENTES: PARTIDOS POLÍTICOS VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

**SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SECCIÓN DE TRÁMITE DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

En México, Distrito Federal, a nueve de septiembre de dos mil catorce, se da cuenta al Ministro instructor José Fernando Franco González Salas, con copia certificada, del oficio TEPJF-P-JALR/242/14 y anexo del Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; registrada por la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal con el número 55285. Conste

México, Distrito Federal, a nueve de septiembre de dos mil catorce.

Agréguense al expediente para que surtan efectos legales, la copia certificada del oficio TEPJF-P-JALR/242/14 y anexo del Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante el cual acompañó copia certificada del acta de la sesión privada celebrada por la Sala Superior de ese Tribunal, el treinta de agosto del año en curso, en la cual se aprobaron diversas opiniones respecto de las acciones de Inconstitucionalidad relacionadas con la reforma electoral a nivel federal y estatal.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma el Ministro instructor José Fernando Franco González Salas, quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

[Firma manuscrita]

a.

[Firma manuscrita]